



Colegio



**Ntra. Sra.
del Carmen**

PLAN TIC



Este documento es propiedad del Colegio Ntra. Sra. del Carmen quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno.

No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Ntra. Sra. del Carmen de Valladolid.

INTRODUCCIÓN.	4
PRINCIPIOS E INTENCIONES DEL DOCUMENTO DEL PLAN TIC DE CENTRO VINCULADO CON EL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO, CON LAS LÍNEAS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	4
PROCESO RECORRIDO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO EN EL CENTRO HASTA LLEGAR AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.	4
TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIO-EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.	5
MARCO CONTEXTUAL.	6
SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE PLAN TIC.	6
SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.	7
TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.	7
PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.	9
OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	9
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.	9
ORGANIZATIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.	10
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.	11
PROCESO DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.	12
CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN Y GRUPO TIC.	12
Coordinador TIC.	12
Grupo TIC.	12
RESTO DEL PERSONAL.	13
Profesorado.	13
Personal de Administración y Servicios.	13
Técnico de mantenimiento.	14
Responsable de la web del Centro.	14
Community Manager	14
TAREAS DE ELABORACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.	14
DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN.	15
LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	16
GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.	16
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	16
Antes de ir al aula.	17
En el aula.	17
Después de la clase.	17
Agrupación del alumnado.	18
Horario.	18
Alumnado con necesidades educativas especiales.	19
Software.	19
E. Infantil.	19
1º y 2º de E. Primaria.	19

3º y 4º de E. Primaria.	20
5º y 6º de E. Primaria.	20
1º y 2º E.S.O.	20
3º E.S.O.	20
4º E.S.O.	20
1º Bachillerato.	20
2º Bachillerato.	21
FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	21
PROCESO DE EVALUACIÓN.	22
CONTENIDOS CURRICULARES Y PROCESO DE EVALUACIÓN.	23
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	23
Web del Colegio.	23
Plataforma educativa Alexia.	23
Plataforma GSuite asociada al dominio del Colegio.	24
Redes sociales del Colegio.	24
INFRAESTRUCTURA.	25
Hardware y software.	25
Conexión a Internet.	26
Red del Centro.	26
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	27
Red del Centro.	27
Ordenadores de aula y de las salas de profesores, PDI y proyectores.	27
Aulas de informática.	27
Plataformas educativas.	28
Web y RRSS.	28
Protección de datos de carácter personal.	28
La gestión de la información en el Colegio se desarrolla según lo establecido por el Equipo Directivo. En este momento se están actualizando todos los procesos a la nueva normativa.	28
EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.	29
ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	29
INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.	29
Seguimiento del Plan.	29
Evaluación del Plan.	30
INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.	30
Indicadores de carácter pedagógico.	30
Indicadores de carácter organizativo.	30
Indicadores de carácter tecnológico.	31
EVALUACIÓN CON RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	31
Indicadores con respecto al Alumnado.	31
Indicadores con respecto al Profesorado.	31
Indicadores con respecto al Equipo directivo.	31
Indicadores con respecto al resto de usuarios	31

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	32
CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO. 32	
ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS.	32
ANEXOS.	33
ANEXO I: NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORDENADORES.	33
ANEXO II: HOJA DE INCIDENCIAS TIC.	34

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. PRINCIPIOS E INTENCIONES DEL DOCUMENTO DEL PLAN TIC DE CENTRO VINCULADO CON EL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO, CON LAS LÍNEAS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Es incuestionable que estamos inmersos en una nueva era, en una nueva revolución, esta vez de la comunicación. Un cambio que afecta directamente a toda la sociedad, a las formas de vida, a la manera de ver la vida y el entorno, a la convivencia y a la información. Hoy no es posible entender la sociedad sin la influencia de la comunicación.

De la misma manera que estos cambios han afectado y están afectando a la sociedad, también afectan a la escuela. Cada vez son más los profesionales de la educación, que de una manera u otra, utilizan e integran el uso de estos nuevos recursos en su trabajo, tanto desde el punto de vista particular como profesional. Y para los alumnos es una herramienta que no resulta desconocida y que a la vez posee un poderoso atractivo. Algo que los docentes debemos aprovechar y hacer de este recurso un elemento más para mejorar nuestra práctica docente.

El uso de los recursos que la informática nos puede dar dentro del aula centran buena parte de los esfuerzos de este año, pues la introducción del libro digital ha supuesto un reto innegable, pero a la vez una ventana donde se proyectan un millar de oportunidades para hacer que los contenidos sean realmente significativos para el aprendizaje.

1.2. PROCESO RECORRIDO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO EN EL CENTRO HASTA LLEGAR AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.

El manejo de las *tablets* en nuestro Centro se ha convertido en una realidad, en la que profesores, alumnos y padres estamos inmersos, por lo que la integración de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación adquieren una relevancia notable de cara al futuro.

Se constata por el hecho de que, en los centros, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han entrado para quedarse. Cada vez son más los centros que están conectados a Internet, cada vez son menos los que no utilizan la informática como un recurso para la gestión del centro, cada vez son más los centros que tienen publicada su página Web, cada vez son menos los que no conocen o usan Internet y la información que la red proporciona, cada vez son más los que van desarrollando y creando alguna aplicación multimedia para su trabajo en el aula... y para los alumnos la asignatura de Informática es la optativa que más demanda tiene, que además es una de las ofertas con más éxito en actividades extraescolares o en actividades de formación para adultos.

Ante esta nueva situación hay que tener siempre presente que Internet, la informática, es tan sólo una herramienta más, que ahora tiene el protagonismo, como en su día lo tuvieron la televisión, el

vídeo, las diapositivas, etc. Es una herramienta que viene a complementar las que ya tenemos y que no es una panacea en donde se van a solucionar los problemas, es una herramienta que, sobre todo, ha de servirnos para mejorar la práctica de enseñanza-aprendizaje.

El compromiso con la utilización racional de estas herramientas se plasma en este documento. Los diferentes miembros de la comunidad educativa, dentro de las funciones que tenga asignadas y su nivel actual de formación, deben asumir como propios los objetivos y adquirir el compromiso de desarrollarlos.

El principio básico de este plan es plasmar las intenciones del Colegio en cuanto a la promoción de la integración de las TIC en todos los ámbitos del centro y contribuir así a la adquisición y mejora de la competencia digital de toda la Comunidad Educativa y en especial de los alumnos.

Hace más de doce años que el Colegio empezó a trabajar con modelos de gestión de la calidad, comenzando con la implantación de la Norma ISO 9001 hasta el estado actual de utilización de la metodología de trabajo descrita en el modelo EFQM de excelencia. En todos los planes de mejora que se han ido desarrollando desde entonces, derivados de los sucesivos planes estratégicos, ha estado presente la línea de actuación en relación con las TIC. Desde la situación inicial con nula presencia de ordenadores en las aulas hasta la actual, donde todas las aulas están digitalizadas y los alumnos a partir del quinto curso de Educación Primaria utilizan *tablets*, se han ido dando pequeños pero constantes pasos.

1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIO-EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.

Este Plan es revisado anualmente, constituyendo un elemento vivo que se va adaptando a la realidad cambiante, más aún en el campo de las TIC donde los vertiginosos cambios que se producen deben ser primero comprendidos, después asumidos y finalmente desplegados.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE PLAN TIC.

El Colegio Diocesano Nuestra Señora del Carmen es un centro concertado cuya titularidad ostenta el Arzobispado de Valladolid. Procede de la fusión de otros tres centros de la misma titularidad, dos de ellos antiguas *Filiales de Instituto*.

El Colegio se encuentra ubicado en la Plaza de la Virgen del Carmen, centro del barrio de las Delicias en la ciudad de Valladolid. Este barrio es un extenso conjunto urbano en el sureste de la ciudad, de dimensiones moderadas en su origen, que se remonta a finales del siglo XIX. Actualmente es uno de los barrios más populosos de toda la ciudad albergando una amplia diversidad étnica y cultural.

La población del barrio desarrolla su actividad laboral en el sector industrial, en el sector comercio o en el sector servicios y administraciones públicas. La población laboral del barrio ha sido afectada muy severamente por las situaciones de precariedad en el empleo derivadas de la crisis económica.

En nuestro Centro, el modelo familiar más frecuente es el constituido por el padre, la madre y más o menos dos hijos. Existe un porcentaje creciente de familias monoparentales como consecuencia de situaciones de divorcio, separación o fallecimiento de uno de los cónyuges.

Los padres y madres de nuestros alumnos han cursado mayoritariamente estudios secundarios, siendo las madres quienes poseen un mayor nivel de estudios.

La mayor parte de las familias del Centro pertenecen al barrio de las Delicias, y reflejan las características propias de su entorno: un nivel sociocultural medio-bajo, poca preparación y dedicación a la educación de sus hijos y escasa participación en la vida del Colegio.

La diversidad étnica y cultural del barrio tiene su reflejo en el alumnado del Centro, fundamentalmente en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria y primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

El Colegio abarca todas las etapas de la educación reglada:

- Educación Infantil 2º ciclo, con dos unidades por cada curso.
- Educación Primaria, con dos unidades por cada curso.
- Educación Secundaria Obligatoria, con tres unidades por cada curso.
- Bachillerato, con una unidad de Ciencias y una unidad de Humanidades y Ciencias Sociales en cada curso.

Se completa la oferta con una Escuela Infantil que atiende alumnos en la etapa de Educación Infantil 1º ciclo (0-3 años).

Todas las aulas del Centro están dotadas de pizarra digital y acceso a Internet. Disponemos además, de tres salas de ordenadores disponibles para las actividades docentes.

Los alumnos, desde el 5º curso de Educación Primaria hasta 4º de ESO, utilizan *tablets* como herramienta habitual de trabajo en clase y con acceso a la red WiFi del centro. Esta implantación

de dispositivos digitales en las aulas es el resultado de una planificación de varios cursos que se sustenta en la formación del profesorado previamente. Las líneas prioritarias de formación de la última década han ido en la dirección de la capacitación tecnológica del personal docente.

2.2. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

El Colegio dispone de dominio propio (*nscarmenva.es*) asociado a la plataforma GSuite lo que proporciona acceso gratuito a todas las herramientas educativas que ofrece la empresa Google. Todo el personal del Centro y todos los alumnos, desde 5º de Educación Primaria, disponen de cuenta de usuario propia asociada a dicho dominio.

La página web del Colegio, www.nscarmenva.es, constituye un eficaz mecanismo de comunicación con la sociedad. Desde ella se pueden acceder a diversos *blogs* específicos: Medioambiente, Lectura, Convivencia, Educación Física, Bilingüismo y Psicología.

La presencia en las redes sociales como Facebook (<https://www.facebook.com/nscarmenva/>), Twitter (<https://twitter.com/NSCarmenVA>), Youtube (<https://www.youtube.com/user/NSCARMENVA/videos>) o Instagram (<https://www.instagram.com/nscarmenva/>) completan el escaparate informativo y crean un excelente espacio de comunicación con el entorno.

La plataforma educativa *Alexia* proporciona las herramientas de gestión indispensables para el funcionamiento del colegio, desde las tareas administrativas hasta las de control de asistencia o resultados académicos. Además, proporciona un mecanismo de comunicación con las familias y un registro individualizado sobre el seguimiento de la vida escolar de cada alumno.

2.3. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.

En el momento actual, el Colegio dispone de certificación CoDiCeTIC de Nivel 5 y un amplio repertorio de planes y programas creados para desarrollar nuestra misión: **educar, con una inspiración cristiana del hombre, para promover que cada alumno alcance el pleno desarrollo de sus capacidades intelectuales y personales**. Por su relación con las TIC, podemos destacar:

- Ideario del Centro, con referencia expresa a la utilización de las TIC en el ámbito pedagógico.
- Proyecto Educativo, que incluye el desarrollo de las TIC como prioridad educativa.
- Reglamento de Régimen Interior, que define la estructura organizativa, incluyendo las responsabilidades en relación a las TIC y normas de utilización.
- Programación General Anual, con objetivos relacionados con la innovación, comunicación, integración curricular de las TIC así como su utilización en la gestión del Centro.
- Plan de Lectura, con reconocimiento **¡LeoTIC!**
- Plan Anual de Mejora, con actuaciones específicas relacionadas con las TIC.
- Plan de Acción Tutorial, que desarrolla actividades específicas sobre el uso racional de las TIC tanto en el ámbito educativo como en el personal.
- Directrices en el Proyecto Educativo sobre recuperación de materias pendientes que se sustenta en la utilización de la herramienta *Classroom* para su desarrollo.

- Plan de Convivencia, con especial atención a los problemas relacionados con la utilización inadecuada de los entornos digitales. Dentro de este plan, está desarrollado un protocolo específico de actuación en casos de *ciberbullying*.
- Plan de Acogida, con actuaciones específicas para alumnos y profesores, entre las que están la adaptación al entorno digital del Centro.
- Plan de Atención a la Diversidad, que facilita la atención a los distintos ritmos de aprendizaje mediante la utilización de recursos digitales.
- Sistema de Gestión Medioambiental, con certificación ISO:14001 desde el año 2005 renovada anualmente, con objetivos específicos sobre el reciclado de dispositivos TIC, su eficiencia energética y su utilización educativa.
- Proyectos de innovación donde varios de ellos hacen referencia explícita a las TIC:
 - Trabajo por proyectos.
 - Proyecto “*Papel cero*”.
 - TIC seguro.
 - Imagen y proyección social.
 - Evaluación de la Práctica Docente.
 - Calidad.
- Programa de Formación Permanente del Profesorado, donde año tras año se van sucediendo, de manera escalonada y planificada, actuaciones relacionadas con la capacitación tecnológica.
- Y, por supuesto, este Plan TIC que concreta las directrices establecidas en nuestro Ideario y Proyecto Educativo.

Como se mencionaba en la introducción, los diversos planes estratégicos que se han desarrollado en la última década una contemplado siempre las TIC es sus líneas de actuación, concretando su visión en planes de mejora o actuaciones anuales. La formación del profesorado ha ido siempre por delante, asumiendo que todo cambio debe ser desarrollado desde nuestra labor docente para así poder transmitir eficazmente a los alumnos.

En las últimas convocatorias del reconocimiento TIC obtuvimos:

Convocatoria 2017-2018: **Nivel 4 sobre 5**. En esta convocatoria, se nos hizo ver que la principal debilidad era que la formación recibida por el profesorado no estaba reconocida oficialmente por lo que pretendemos que en lo sucesivo, todos los planes de formación que desarrollemos en este ámbito vayan de la mano del CFIE de Valladolid.

Convocatoria 2018-2019: **Nivel 5 sobre 5**, se obtiene el máximo (Nivel 5) según la [ORDEN EDU/554/2019, de 4 de junio, por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2018/2019.](#)

Para evaluar los logros del Plan y valorar el avance en la integración de las TIC se utilizan varios métodos: autoevaluación EFQM del Centro; resultados de indicadores de rendimiento de los alumnos; encuestas de satisfacción a profesores, alumnos y familias; análisis DAFO de los diversos procesos implicados; valoraciones del Claustro y Consejo Escolar; propuestas de mejora detectadas; etc.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

Las actuaciones que concretamos en este Plan parten de los principios establecidos en el ideario de nuestro Colegio, que establece entre sus prioridades educativas la integración de las TIC como herramienta de trabajo diaria.

El Proyecto Educativo de nuestro Centro, en la definición de la Misión, Visión y Valores, hace explícito ese compromiso en la línea de visión “...*ser centro de referencia en [...] utilización de nuevas tecnologías y metodologías*”.

En un nivel más cercano, entre los objetivos establecidos para este curso en la Programación General Anual, se encuentra:

- Adecuar la Propuesta Curricular utilizando racionalmente las TIC en los procesos de enseñanza.
- Optimizar la organización y gestión del Colegio sistematizando la utilización de los recursos TIC.

Que se concretan después en diversas medidas y actuaciones a desarrollar a lo largo del curso.

Como principio general, asumimos que las TIC son una herramienta al servicio de la misión del Centro:

- Potenciando su empleo racional como herramienta de trabajo diaria en todas las facetas de funcionamiento del Colegio.
- Fomentando la comunicación entre las diversas partes de la Comunidad Educativa.
- Apoyando al resto de procesos desplegados en el Colegio.

Este Plan debe adaptarse a esos principios y colaborar a continuar mejorando la infraestructura tecnológica en un proceso de avance continuo.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

4.1. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.

- Familiarizar progresivamente al alumnado con diferentes con la utilización de diversas herramientas: ratón, teclado, ordenador, periféricos, PDI, dispositivos táctiles...
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos, elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo y como medio de creación y de integración.

- Adquirir conciencia de los peligros y consecuencias derivados de un mal uso de las TIC.
- Facilitar la búsqueda de información, evaluar su pertinencia y su tratamiento crítico, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Establecer objetivos de consecución de la competencia digital en cada nivel y curso.
- Utilizar las TIC para la atención a los alumnos con necesidades educativas.
- Mejorar los resultados académicos de los alumnos con materias pendientes mediante la utilización de recursos TIC.
- Aumentar la autonomía personal, la creatividad y la innovación de los alumnos a través de programas, proyectos y entornos digitales que favorezcan aprendizajes individuales y colectivos.
- Desarrollar la competencia digital de los alumnos para incrementar su capacidad de buscar, obtener y procesar información, transformarla en conocimiento y ser capaz de comunicarlo.
- Fomentar la iniciativa, creatividad y autonomía del alumnado mediante el uso de las TIC.
- Fomentar el trabajo cooperativo y por proyectos.
- Introducir la gamificación como recurso educativo.
- Ayudar a las familias a adquirir formación sobre los peligros del mal uso de las TIC y cómo poder educar a sus hijos en un uso responsable.

4.2. ORGANIZATIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

- Impulsar la utilización de la plataforma GSuite asociada al dominio del Centro por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades...
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres...
- Fomentar el uso de programas que faciliten la organización de la biblioteca (catálogo de libros, préstamos...).
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursillos de formación, convocatorias como de temas interesantes para su actividad docente.

-
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
 - Intercambiar información y recursos entre el Claustro tanto de manera interna (exámenes, ejercicios, tareas...) como de forma externa (blogs y páginas web de interés pedagógico, recursos vía web...).
 - Informar a los padres de aspectos relacionados con sus hijos a través de la plataforma *Alexia* del Colegio.
 - Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él, proponiendo las TIC como un medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente.
 - Manejar con soltura el hardware y software disponible en el Centro.
 - Utilizar plenamente las posibilidades comunicativas de la plataforma *Alexia*.
 - Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, página Web en la que se divulgue el Centro y su oferta educativa, relación con la AMPA e intercambio de información con las familias.
 - Despertar el interés por la participación y el diálogo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.
 - Desarrollar la imagen corporativa digital del centro y aumentar la proyección social mediante el uso de las RRSS.

4.3. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

- Favorecer la creación de aulas virtuales para aquellos profesores que muestren interés por las mismas.
- Fomentar la comunicación entre padres, alumnos y tutores mediante el uso de la plataforma *Alexia*.
- Potenciar la comunicación de los alumnos con otros compañeros de su entorno y de fuera de su entorno próximo.
- Emplear las TIC y en particular los recursos “*en nube*” para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Realizar las inversiones necesarias para mantener y mejorar la dotación tecnológica existente.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
- Fomentar actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos digitales disponibles.

- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro, diseñando programas informáticos y plataformas digitales que abarquen todos los procesos clave del Centro así como la unificación de todos los documentos internos del mismo.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: periódico escolar, página web, Semana Cultural, Foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.
- Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos de carácter personal y adaptarlas a la normativa vigente.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.

5. PROCESO DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.

5.1. CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN Y GRUPO TIC.

5.1.1. Coordinador TIC.

Es la figura que coordina y motiva el trabajo con las TIC, resultando obvia y necesaria su existencia.

La persona que actúe como coordinador realizará las siguientes funciones:

- Coordinar el funcionamiento del Grupo TIC.
- Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE.
- Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros.
- Preparar y desarrollar talleres TIC para alumnos, profesores, PAS y familias.
- Estar al día de los trabajos de otros Centros, y promover la realización de actividades en el Centro e intercentros.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.

5.1.2. Grupo TIC.

Este Grupo estará compuesto por un mínimo de 6 profesores que representen todas las etapas educativas (E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria).

Las funciones que realizará serán las siguientes:

- Hacer una relación de programas educativos existentes en el Centro (y una pequeña reseña didáctica de cada uno: área de aprendizaje, ciclo al que va dirigido, etc.) y darla a conocer al resto de compañeros.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Generar proyectos de investigación en Internet para todos los niveles (webquest, cazas del tesoro, búsquedas, etc.).
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- Colaborar con el Coordinador en la planificación y desarrollo de talleres TIC para alumnos, profesores, PAS y familias.
- Decidir los aspectos curriculares que se van a tratar por medio de las TIC en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Informar al profesorado de su nivel de las actividades diseñadas y las propuestas didácticas decididas y motivarles para conseguir la participación activa de todo el profesorado.
- Colaborar en la formación TIC del resto del profesorado, impartiendo curso o talleres específicos al resto del profesorado.
- Colaborar en la gestión de la GSuite, especialmente en lo referido a los alumnos usuarios.

5.2. RESTO DEL PERSONAL.

5.2.1. Profesorado.

Para los restantes profesores del claustro se considera necesario, al menos, las siguientes responsabilidades en materia TIC.

- Utilizar el aula de informática una hora a la semana de forma sistemática o la pizarra digital y las tablets.
- Utilizar al menos una vez cada semana dentro de las aulas la plataforma móvil (ordenador portátil con vídeo proyector).
- Diseñar y realizar en las aulas, al menos un proyecto de investigación, por curso, que suponga el tratamiento de uno o varios aspectos curriculares a través de las TIC.
- Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.
- Diseñar y realizar recursos digitales para su utilización en las aulas.

5.2.2. Personal de Administración y Servicios.

Dispondrán de un ordenador por persona y serán los encargados del acceso y control de las herramientas de gestión del Centro (*Plataforma Alexia*). Este personal es el responsable del control y gestión de las contraseñas de los usuarios. Para el mantenimiento, control de seguridad y datos se ha contratado los servicios de la una empresa externa “*Cospa-Agilmic*” que se encarga de la gestión.

Asimismo, se dispone en la red interna del Centro de una interfaz específica para el área de administración (sólo accesible por este personal) y se programará la realización de copias de seguridad periódicas de todos los datos administrativos del Colegio que se guardarán en dispositivos externos sólo accesibles por el Consejo Asesor.

5.2.3. Técnico de mantenimiento.

El mantenimiento de los dispositivos es responsabilidad de la empresa externa contratada, que es a su vez supervisada por el equipo TIC. Dichas tareas, incluyen los siguientes aspectos:

- Asesorar en la dotación de dispositivos e instalarlos y configurarlos.
- Instalación de drivers y programas.
- Asesoramiento de licencias de programas.
- Seguimiento y gestión de garantías.
- Administración de las redes y subredes.
- Seguimiento y estadísticas de averías.
- Configuración de servicios de Internet.
- Actualización de los sistemas operativos.
- Actualización de programas.
- Asesoramiento en seguridad informática.

Sin embargo, la mayoría de estas funciones suelen ser asumidas, dependiendo de la complejidad de la situación, por el Grupo TIC con total autonomía..

5.2.4. Responsable de la web del Centro.

Su misión es mantener actualizada la web. Para ello:

- Se encarga de maquetar la información que le llega desde actividades, Secretaría, Equipo Directivo...
- Propone diseños que mejoren la experiencia del usuario.
- Enlaza recursos, plataformas y RRSS del Colegio.
- Está al tanto de novedades tecnológicas que puedan mejorar la imagen que el Centro proyecta desde su web.

5.2.5. Community Manager

Tiene como cometido el difundir los valores promovidos por el Colegio desde su Ideario, mediante la interacción en las redes sociales del centro:

- Publicitando las actividades globales del Colegio.
- Haciendo visibles actos conmemorativos o fechas de especial significancia.
- Informando al entorno sobre becas, cursos, charlas, talleres, festividades, fechas de admisión o matriculación, novedades, etc.
- Interaccionando con el resto de la comunidad virtual siempre promoviendo los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo.

5.3. TAREAS DE ELABORACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.

El esquema de elaboración del Plan TIC sigue cauces similares al resto de planes y programas diseñados en el Colegio:

- La Dirección establece las líneas estratégicas a desarrollar en el futuro inmediato.
- El Equipo Directivo concreta anualmente las acciones a desarrollar para el logro de objetivos anuales que avancen en la consecución de los objetivos estratégicos.
- Los responsables de cada plan, con el grupo de trabajo correspondiente, elaboran o revisan cada plan o programa que después remiten al Equipo Directivo para su validación.

Así, el presente Plan TIC es la revisión para el curso 2021-2022 que ha hecho el Grupo TIC, con las indicaciones generales recibidas del Equipo Directivo en la elaboración de la PGA 2021-2022 y que concretan las actuaciones a realizar este curso como contribución a la estrategia 2021-2024.

Como documento que forma parte de la PGA 2021-2022, es aprobado por el Equipo Directivo, revisado por el Claustro de comienzo de curso e informado por el Consejo Escolar.

Anualmente se evalúa en la Memoria del curso que se remite a Inspección Educativa.

5.4. DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN.

Los principales dinamizadores de este plan son los integrantes del Grupo TIC con el Coordinador TIC a la cabeza y apoyados por el Equipo Directivo.

El presente plan TIC forma parte de la Programación General Anual del Colegio, y como el resto de documentos que forman parte de ella, son accesibles desde la página web del Centro. Además, es informado:

- Al Claustro de profesores:
 - En las reuniones de nivel, equipo docente o equipo didáctico.
 - A través de la CCP.
 - En reuniones de claustro
- Al alumnado:
 - Mediante actividades incluidas en el Plan de Acción Tutorial.
 - Mediante la participación en programas relacionados con las TIC.
 - Mediante el desarrollo diario de actividades on-line
 - A través del Consejo Escolar.
- A las familias:
 - En las reuniones generales de tutoría.
 - Mediante la coordinación con la AMPA.
 - Con la participación en actividades de formación TIC para familias.
 - A través del Consejo Escolar.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

6.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

Los encargados de la gestión del contexto tecnológico del Centro son:

- El Equipo Directivo, encargado de:
 - Diseñar la estrategia del Centro y establecer las líneas generales de actuación en cuanto a la integración de las TIC en todas las facetas de funcionamiento del Colegio.
 - Priorizar las necesidades de equipamiento.
 - Planificar la formación del profesorado.
 - Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC.
 - Diseñar el esquema de redes y la gestión de usuarios.
 - Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en los distintos ámbitos relacionados con las TIC.
- El Grupo TIC, responsable de:
 - Elaborar el Plan TIC y dinamizarlo.
 - Colaborar con el Equipo Directivo detectando necesidades en cuanto a equipamiento, formación o adaptación metodológica.
 - Colaborar en la formación TIC del resto de profesores.
 - Ayudar en el mantenimiento de los equipos y la gestión de la GSuite.
 - Estar al tanto de novedades que puedan ser incorporadas a la actividad del Colegio.
- El resto de profesores, responsables de:
 - Utilizar las TIC en los diversos aspectos de su labor cotidiana.
 - Participar en cursos, seminarios, grupos de trabajo, etc., que posibiliten su capacitación tecnológica.
 - Desarrollar su labor docente de forma que los alumnos adquieran la competencia digital.
 - Aportar sugerencias y propuestas de mejora.

ACTUACIONES RESPECTO A LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Actualización del Plan TIC	Actualizado	Trimestre 1º	Equipo Directivo Grupo TIC

6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La adquisición de la competencia digital se halla presente en todas las programaciones didácticas en la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias que desarrolla cada uno.

En sí mismo, las TIC suponen un objeto de aprendizaje en cuanto a que los alumnos deben conocerlas, comprenderlas y utilizarlas como medio para alcanzar el resto de competencias.

Acudir con los alumnos a una actividad de informática, supone una preparación y una planificación. Se considera imprescindible usar las nuevas tecnologías como medio y alternativa para alcanzar los objetivos planteados en las programaciones y no como un divertimento para el alumnado.

Si estar con 25 alumnos ya supone un esfuerzo de preparación y de programación, estar a la vez con 14 ordenadores, también supone un esfuerzo que exige llevar todo bien preparado, para evitar problemas innecesarios. Ello conlleva una programación flexible, adaptada a nuestros alumnos y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco. Además debido a las normas de seguridad y salud COVID-19, este año se hace más necesario que nunca la flexibilidad en este sentido..

6.2.1. Antes de ir al aula.

- Planificar la actividad: Antes de ir al aula el profesor seleccionará los programas y comprobará qué contenidos se trabajan. Preverá las actividades a realizar y planificará el número de sesiones y cómo se van a organizar.
- Integrará el trabajo en el aula de informática dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.
- Enmarcará el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia: Actividades previas, actividades en el aula de informática y actividades posteriores.

6.2.2. En el aula.

En las primeras sesiones el profesor insistirá y concienciará a los alumnos de las siguientes premisas:

- Dispositivos externos: Posición correcta al introducirlos, qué se puede hacer y qué no, introducir y sacar...
- Ordenador: Encender, apagar, tapar, cuidar...
- Colocación de los alumnos en sus ordenadores y control por parte del profesor del lugar que ocupa cada alumno
- Teclear correctamente.
- Uso del ratón.
- Apagar / cerrar sesión adecuadamente el ordenador.
- Acostumbrarles desde el principio a respetar el material y a recoger y ordenar el aula (colocar sillas, teclado, ratón, altavoces,...) al finalizar la sesión.
- Cumplir las normas de cada sala que han de estar expuestas en el corcho del aula (Anexo I).

6.2.3. Después de la clase.

- Por parte del profesor se revisará que cada ordenador esté en perfectas condiciones y las sillas colocadas en su sitio correctamente.
- Si hubiera algún desperfecto ocasionado por el desgaste o mal funcionamiento se anotará en la hoja de incidencias situada en la mesa del profesor (Anexo II).

- En caso de que los desperfectos se hayan originado por un mal uso del alumnos se buscará al responsable y se aplicará la sanción correspondiente según el RRI.

La situación física de los ordenadores y otros dispositivos también es importante y hay que tener en cuenta una serie de factores que pueden incidir en su utilización:

- Por un lado, el tener tres aulas de informática y una sala multimedia en el Centro a las que acuden todos los alumnos desde los 4 años, nos obliga a tener un horario por aula el cual hay que respetar (horario que se publicará en ambas salas de profesores al iniciar el curso); a mantener las aulas ordenadas y con unas normas de comportamiento de obligatorio cumplimiento (normas publicadas en los corchos de todas las salas de informática y revisadas anualmente).
- Los ordenadores de la sala de profesores son de libre disposición para el profesorado en sus actividades de planificación y programación didáctica, tutoría o búsqueda de recursos didácticos.
- En Educación Infantil se trabaja la iniciación al ordenador, por lo que habrá que disponer del Rincón del Ordenador.
- Se ha realizado un esfuerzo en dotar de un ordenador y PDI por aula en todas las aulas de E. Infantil. E. Primaria y E. Secundaria para utilizarlo como apoyo, refuerzo y ampliación de los contenidos de las diferentes áreas.

6.2.4. Agrupación del alumnado.

Siempre dependerá el número de alumnos del número de ordenadores y del tipo de trabajo o actividad que se realice. Además este año, debido a la situación frente a la COVID-19, se procurará minimizar la exposición del alumnado a recursos compartidos. No obstante, el número ideal de alumnos por ordenador en las aulas de informática es de un máximo de 2, y siempre que las normas de seguridad y salud lo permitan. (A mayor número de alumnos, mayor es la distracción).

Para los trabajos o proyectos de investigación se potenciará el trabajo en pequeños grupos (4-5 como máximo), que supone para los alumnos la puesta en práctica de habilidades de cooperación y trabajo en equipo, imprescindibles para el aprendizaje compartido. Este año, debido a las medidas anti COVID-19, los grupos, si se hacen, teletrabajan.

6.2.5. Horario.

Siempre que la disponibilidad de espacios, horarios y protocolos de seguridad y salud (COVID-19) del Centro lo permitan, todos los equipos didácticos dispondrán de, al menos una hora a la semana, para el desarrollo de sus programaciones en las salas de Informática o multimedia o bien dotar de los dispositivos necesarios para conseguir los siguientes objetivos:

- Posibilitar el empleo de la informática a todos los alumnos del Colegio.
- Animar al profesorado a emplear las TIC.
- Exigir una planificación: planteamientos comunes de empleo del ordenador, ponerse de acuerdo en qué programas o qué contenidos se van a dar, cómo, en qué niveles, etc.
- Trabajar aspectos concretos que se están desarrollando en el aula y tienen su continuación y refuerzo en las TIC.

6.2.6. Alumnado con necesidades educativas especiales.

Las TIC son una herramienta de gran utilidad en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, para lo que:

- Se diseñarán actividades didácticas y metodológicas integrando recursos y herramientas TIC para el desarrollo del tratamiento de la información y las competencias digitales del alumnado.
- Es necesario conocer el software educativo más adecuado al área o materia.
- Se facilitarán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos a través de la inserción de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Siempre que sea posible, se utilizarán procesadores de textos y hojas de cálculo para la preparación de materiales didácticos de apoyo a la práctica pedagógica y para la planificación de la actividad docente.
- La utilización de software de presentación multimedia y recursos informáticos para complementar otros soportes tradicionales ayudará a alcanzar los objetivos curriculares, especialmente los de estos alumnos.
- Seguimiento, búsqueda y suministro de tarjetas SIM en caso de confinamiento, a los alumnos que no dispongan de conexión a internet en casa.

6.2.7. Software.

Además de los ordenadores que son la parte material de las TIC, se cuenta con las aplicaciones y programas didácticos o instrumentales. Es imprescindible también realizar tareas de mantenimiento, organización y divulgación. Para ello se realizarán las siguientes labores:

- Se organizarán y clasificarán los programas en el aula, de tal manera que todo el profesorado tenga una información rápida y clara de los mismos. Asimismo se procurará que todos los ordenadores tengan un acceso fácil y organizado, para posibilitar que el trabajo sea lo suficientemente autónomo y dinámico.
- Se tendrá en el aula de informática un listado con todo el material disponible en el Centro, clasificado por materias, por niveles o por destrezas informáticas.
- También se facilitará el acceso a la información correspondiente a programas educativos disponibles en otros estamentos: CFIE, Junta de Castilla y León y otros enlaces que se puedan consultar a través de Internet (base de datos con toda esta información, actualizable por cualquier miembro del claustro)
- Siempre que exista alternativa, se utilizará software libre en vez de propietario.

Al finalizar cada etapa educativa, se los alumnos deber de haber desarrollado las siguientes destrezas:

6.2.8. E. Infantil.

- Dominio de manejo del ratón.

6.2.9. 1º y 2º de E. Primaria.

- Inicio del entorno Windows.
- Manejo de buscadores.
- Manejo software educativo (tipo j-clic).

6.2.10. 3º y 4º de E. Primaria.

- Inicio procesadores de texto.
- Inicio exploradores Internet.
- Manejo básico de la PDI.
- Dominio de software educativo.

6.2.11. 5º y 6º de E. Primaria.

- Nivel medio procesador de texto.
- Inicio hoja de cálculo.
- Nivel medio exploradores Internet.
- Dominio uso PDI.
- Utilización de cuenta de correo individual para el Centro (dominio asociado a GSuite).

6.2.12. 1º y 2º E.S.O.

- Nivel avanzado procesador de texto.
- Manejo de la plataforma GSuite.
- Conocimientos de hardware.
- Nivel medio programa de presentación de diapositivas.

6.2.13. 3º E.S.O.

- Nivel medio hoja de cálculo.
- Inicio programa de dibujo vectorial.
- Nivel avanzado exploradores Internet.

6.2.14. 4º E.S.O.

- Nivel avanzado programa de presentación de diapositivas.
- Inicio entorno Linux.
- Nivel avanzado entorno Windows.
- Inicio programa de edición de imágenes.
- Inicio programa edición de vídeo.
- Inicio programas de creación de páginas web.
- Redes sociales, blogs, wikis...
- Conocimientos de diseño y seguridad en redes
- Conocimientos avanzados de hardware.

6.2.15. 1º Bachillerato.

- Nivel avanzado hoja de cálculo.
- Nivel medio programa edición de imágenes.
- Nivel medio de bases de datos.
- Inicio programación estructurada (HTML, JavaScript).
- Inicio programación orientada a objetos (Python).
- Nivel medio de creación de páginas web.

- Conocimientos de redes y seguridad.

6.2.16. 2º Bachillerato.

- Nivel medio en lenguajes de marcas.
- Nivel medio en programación estructurada (HTML, JavaScript).
- Inicio programación mediante IDEs visuales.
- Conocimientos medios de diseño de redes
- Nivel avanzado en seguridad y protección de datos.

ACTUACIONES RESPECTO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Incluir actividades TIC en todas las programaciones	Programaciones actualizadas	Septiembre	Profesores
Impulso de la utilización de la GSuite en el desarrollo de programaciones	Utilización de la GSuite	A lo largo del curso	Equipo Directivo Profesores
Creación de un banco de recursos TIC	Recursos seleccionados / creados	A lo largo del curso	Grupo TIC Profesores

6.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Desde el curso 2003/2004 se han realizado actividades que requerían el uso del ordenador. El planteamiento ha sido, en un principio, elaborar todos los materiales y documentos necesarios en el Centro a ordenador para que, progresivamente, el profesorado tomase conciencia de la importancia del mismo para el trabajo diario.

Posteriormente, se trataba de posibilitar que todo el profesorado, con su grupo de alumnos, utilizase los medios informáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En los últimos años se estableció un horario para el aula de Informática y el profesorado cubre la hora que más le interesa en función de las necesidades. Es notorio que cada vez se utilizan con más frecuencia estos medios. Generalmente se utilizan programas educativos adaptados al nivel de los alumnos/as, procesador de textos e internet.

El profesorado del centro, ha participado en numerosas ocasiones en cursos de formación impartidos por el CFIE o que han sido llevados a cabo por el propio Centro, mediante grupos de trabajo y seminarios. Esta formación ha permitido que el profesorado conozca la informática en relación al ámbito educativo y también a nivel de usuario.

Los cuatro cursos anteriores se ha centrado la formación en el uso de las tablets como medio educativo, debido a la introducción del libro digital en primero de la ESO. Este medio es una propuesta del Centro hacia el futuro de la educación entre los alumnos, por lo que los docentes tienen la oportunidad de adquirir las destrezas necesarias con cursos de formación y puesta en común de experiencias.

Además, expertos de fuera y dentro del Centro mostrarán conocimientos avanzados de manejo de libros digitales, creación de actividades online y manejo de grupos virtuales de trabajo para una mejor experiencia en la educación con tablets. Todas las dudas que puedan surgir se intentarán atender en el periodo de formación.

Para ello, el Equipo Directivo determina en la PGA las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas que se realizan al final del curso sobre la utilización del material informático y las TIC en el Centro.

Las acciones formativas se llevarán a cabo mediante cursos ofertados por el CFIE, cursos "online" y/o grupos de trabajo en el Centro.

Se favorecerá la asistencia del profesorado del Centro a todo tipo de cursos, jornadas, congresos, grupos de trabajo, etc. que tengan relación con su formación en TIC.

Dentro del Plan de Acogida, todo el personal de nueva incorporación recibe formación en la utilización de la red del Colegio, la plataforma Alexia y la GSuite.

De forma similar, los alumnos que se incorporan al Centro una vez iniciado el curso, reciben formación en la utilización de la red WiFi, la *tablet* y la GSuite.

Se ha creado una clase en Classroom gestionada por el equipo TIC, en la que se cuelga toda la documentación de las formaciones que se van impartiendo en interno.

La formación en la plataforma Gsuite es fundamental, y se refresca cada año. Además como novedad, se ha creado un plan de formación para garantizar que todos los componentes del equipo TIC reciban formaciones con certificación de google, para de esta manera, desplegarlas al resto de los profesores.

6.4. PROCESO DE EVALUACIÓN.

ACTUACIONES RESPECTO A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Formación del personal de nueva incorporación	Asistencia a formación	En el momento de la incorporación	Equipo Directivo Coordinador TIC
Actualización del manejo de las aplicaciones de la GSuite	Aplicaciones utilizadas	A lo largo del curso	Equipo Directivo Grupo TIC
Utilización de las TIC para el desarrollo de proyectos y trabajo colaborativo	Proyectos realizados. Trabajos colaborativos desarrollados	A lo largo del curso	Profesorado

6.5. CONTENIDOS CURRICULARES Y PROCESO DE EVALUACIÓN.

Los contenidos a desarrollar en cada asignatura o área, están desarrollados en las programaciones didácticas correspondientes. Los estándares de aprendizaje se relacionan con las competencias y de allí se extrae el perfil competencial de cada asignatura y curso.

En todas las asignaturas se recoge la forma de integrar las TIC en su desarrollo y la forma de evaluar el grado de adquisición de las competencias, incluida la digital.

ACTUACIONES RESPECTO A LOS CONTENIDOS CURRICULARES Y PROCESO DE EVALUACIÓN			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Revisión de programaciones	Relación de estándares y competencia TIC	Septiembre	Profesores
Revisión de perfiles de competencia TIC	Perfiles definidos	A lo largo del curso	Grupo TIC
Impulso del uso de las TIC para el proceso de evaluación	Pruebas realizadas	A lo largo del curso	Profesores

6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

6.6.1. Web del Colegio.

La página web del centro <http://www.nscarmenva.es/> es básicamente informativa, en ella se detallan los datos del colegio, los servicios, la gestión administrativa, equipos didácticos, y las noticias actualizadas, para informar a toda la Comunidad Educativa de la actividad del colegio (Ideario, Proyecto Educativo y PGA, proyectos, excursiones, eventos importantes, antiguos alumnos, fechas de admisión de alumnos, actividades que se van realizando durante el curso, etc). También hay un acceso a los Blogs personalizados de las áreas de Educación Física, Bilingüismo, Medioambiente y Convivencia.

De la misma forma está el link a la plataforma *Alexia*, donde las familias y alumnos tienen la posibilidad de interactuar de una manera más activa.

6.6.2. Plataforma educativa *Alexia*.

Es una plataforma de gestión y comunicación, con el fin de mejorar la gestión administrativa del colegio, comunicación entre profesores, profesores y alumnos y también entre profesores y padres.

Esta plataforma posibilita a las familias:

- Consultar el horario de clase.
- Consultar dudas/incidencias a profesores y tutores.
- Consultar datos académicos (calificaciones trimestrales).
- Consultar información diaria (incidencias / controles / deberes).
- Justificar incidencias.
- Consultar recibos y facturas.
- Consultar el tablón de anuncios.

- Ver comunicados: Recepción y respuesta.
- Petición de entrevistas.
- Participar en encuestas.
- Visualizar la galería de imágenes.
- Ver la agenda escolar.
- Matricularse en actividades extraescolares.

Con el fin de que sea un medio de comunicación vivo y activo entre las familias y el Colegio, los profesores introducen tanto los datos de asistencia (ausencias y retrasos) como de conducta de los alumnos y, en el caso de haber alguna incidencia grave, permite el contacto directo con la familia mediante un correo electrónico, ya que dispone de una base de datos con los contactos de los padres.

A la vez, es una base de datos que facilita al tutor el contacto con las familias, de manera que en cualquier momento se puede acceder a ellos de manera sencilla.

6.6.3. Plataforma GSuite asociada al dominio del Colegio.

Google Apps (GSuite) es una solución completa de comunicación y colaboración para empresas que se encuentra alojada en la nube. El modelo online permite la conectividad y la escalabilidad de los usuarios. La solución incluye aplicaciones de correo web, calendarios, docs, sitios, grupos, chat de video y voz. Y todas enfocadas al trabajo colaborativo entre los usuarios.

Además de las aplicaciones contenidas dentro de la propia solución, los usuarios de Google Apps tienen a su disposición:

- Alojamiento privado en nube.
- Todas las Apps y servicios de Google están disponibles para los usuarios de cuentas Business: Google Maps, Blogger, Analytics, AdWords, etc... Todo gestionado desde la misma cuenta.
- El marketplace de Google, en el cual se ofertan soluciones de valor añadido a Google Apps, como aplicaciones de gestión integradas, o herramientas que aporten más funcionalidades, como auditorías, por ejemplo.
- Todos los nuevos desarrollos y servicios que Google lanza al mercado son compatibles para los usuarios business de Google Apps.
- Compatibilidad total con los principales sistemas operativos móviles: iOS, Android, Windows Phone y Blackberry.
- Integración con multitud de aplicaciones. Google Apps pone a disposición de los desarrolladores su API para conectar e integrar cualquier software.

6.6.4. Redes sociales del Colegio.

El Colegio está presente en las principales redes sociales:

- Facebook.
- Instagram.
- Twitter.
- Youtube.

Su uso principal es el de promoción de la imagen del Centro así como enlazar con las novedades que se van situando en la web institucional.

ACTUACIONES RESPECTO A LA COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Impulso de la plataforma <i>Alexia</i> para comunicación con las familias	Incidencias y comunicados consignados en <i>Alexia</i>	A lo largo del curso	Profesorado
Aumento de la presencia en RRSS	Nº de publicaciones Nº de seguidores	A lo largo del curso	Community Manager
Consolidación del uso de la GSuite	Grado de utilización	A lo largo del curso	Equipo Directivo Grupo TIC Profesorado

6.7. INFRAESTRUCTURA.

6.7.1. Hardware y software.

Dependiendo de la finalidad de su uso, podemos distinguir tres categorías:

- Destinado al uso educativo por parte del profesorado.
 - En las aulas:
 - Todas las aulas de clase del Centro disponen de ordenador y PDI o proyector.
 - Además existen ordenadores con proyector en las aulas multimedia, bibliotecas y laboratorio.
 - En las salas de profesores:
 - Hay ordenadores para uso del profesorado en tareas de planificación, programación, seguimiento de alumnos, preparación de materiales, etc.
 - Con capacidad de desplazamiento:
 - Ordenadores portátiles y cañones para poder ser utilizados en aulas de desdoblés o espacios diversos.
- Destinado a tareas de gestión del Centro.
 - El personal de Administración y Secretaría dispone de ordenador de uso individual.
 - En los despachos de los directores hay ordenadores para las tareas de su cargo.
 - Un servidor central gestiona los usuarios de esta categoría, almacena la documentación y genera las copias de seguridad.
- Destinado al uso por parte de los alumnos.
 - Un aula de informática con ordenadores con sistema operativo Windows.
 - Un aula de informática con terminales dependientes de un servidor central instalado en el mismo aula.
 - Un aula de ordenadores con sistema operativo Linux.

- Ordenadores en las bibliotecas para consulta de fondos o búsqueda de recursos.

Los sistemas operativos propietario instalados cuentan todos con la correspondiente licencia, bien sea individual o por volumen.

Los ordenadores destinados a tareas de gestión y los presentes en las salas de profesores, están conectados con una impresora central con gestión de usuarios mediante buzones de impresión.

Todos los ordenadores disponen de:

- Paquete ofimático (Libreoffice o Microsoft Office).
- Navegadores.
- Reproductores de audio/vídeo.
- Herramientas de edición.
- Antivirus.

6.7.2. Conexión a Internet.

Todos los ordenadores del Centro disponen de acceso a internet, bien mediante conexión física (cable) bien a través de señal WiFi.

El Colegio dispone de dos líneas independientes de fibra óptica de alta velocidad:

- Una exclusiva para la red de Administración y Secretaría.
- Otra para el resto de dispositivos (aulas de informática, ordenadores de aula, ordenadores de salas de profesores, WiFi para profesores y alumnos...)

6.7.3. Red del Centro.

Dada la extensión del Colegio, formado por cuatro edificios independientes, la red del Colegio es bastante compleja.

- El edificio de Administración y Secretaría es donde se encuentra el nudo de entrada de señal de internet y desde donde se reparte al resto de dispositivos desde el *switch principal*. En la zona de Secretaría existe una red WiFi para uso administrativo y de gestión.
- La Escuela Infantil está conectada al *switch principal* mediante cable y a su vez dispone de un switch propio.
- El edificio de Educación Secundaria se conecta al *switch principal* mediante cable y dispone también de un switch propio que gestiona las conexiones de todo el edificio. En este edificio existe una red WiFi que da cobertura a todas las aulas.
- El edificio de Educación Primaria se conecta al *switch principal* mediante fibra óptica y dispone también de un switch propio que gestiona las conexiones de todo el edificio. En este edificio existe una red WiFi que da cobertura a todas las aulas.

ACTUACIONES RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA

Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Actualizar la sala de informática de E.	Sí/no	Según disponibilidad	Equipo

Primaria		presupuestaria	Directivo
Reposición de infraestructura dañada	Sí/no	Según disponibilidad presupuestaria	Equipo Directivo
Incorporar mecanismos de autenticación en acceso a red WiFi	Sí/no	Según disponibilidad presupuestaria	Equipo Directivo
Actualización de equipos obsoletos	Sí/no	Según disponibilidad presupuestaria	Equipo Directivo

6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

6.8.1. Red del Centro.

Corresponde al Equipo Directivo la definición del esquema de la red, los mecanismos de control y seguridad, las actuaciones de mejora y mantenimiento preventivo.

El Grupo TIC asesorará, dentro de sus posibilidades en esta materia, al Equipo Directivo. Una labor fundamental será la recogida de valoraciones sobre el funcionamiento del resto de profesores y cuantas propuestas de mejora puedan surgir. Para ello se ha creado un formulario de Google, que se ha subido al classroom de formación TIC, donde se recogen además las incidencias diarias.

6.8.2. Ordenadores de aula y de las salas de profesores, PDI y proyectores.

Los dispositivos presentes en las aulas son recursos a disposición del profesorado y los alumnos para el empleo habitual durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje.

Las tablets, a partir de 5º de Educación Primaria, son propiedad del alumnado, siendo indispensable que las empleen para el uso académico y que cumplan los requisitos mínimos indicados.

Los ordenadores de las salas de profesores están a disposición del profesorado para sus tareas y disponen de conexión con el servicio central de impresión.

El grupo TIC colaborará en:

- El mantenimiento de estos dispositivos, según su nivel de conocimientos para ello.
- La recogida de incidencias.
- La instalación de software de uso educativo.
- El acceso a la WiFi por el alumnado.
- La instalación de recursos educativos en las tablets de los alumnos así como la configuración de su usuario de la GSuite.

6.8.3. Aulas de informática.

Las aulas de informática disponen de normas específicas de uso (Anexo I) y están disponibles en los tablones de anuncios de las mismas.

A principio de curso, según las demandas de cada equipo docente, el Equipo Directivo establecerá un horario de utilización de cada una de ellas. Los posibles huecos que puedan quedar podrán ser utilizados por cualquier profesor que lo considere, haciendo la correspondiente reserva en la hoja disponible en cada sala de profesores.

6.8.4. Plataformas educativas.

Alexia: Todas las familias que lo deseen podrán hacer uso de este servicio solicitándolo en Secretaría. Su mantenimiento corresponde a la empresa *Cospa-Agilmic* y la gestión de acceso se realiza desde la Secretaría. Los profesores son los responsables de volcar diariamente la información académica relevante de cada alumno.

GSuite:

- Todos los alumnos a partir de 5º de E. Primaria tendrán una cuenta personal asociada al dominio del Colegio, que les posibilita utilizar todos los recursos de la GSuite.
- Todo el profesorado desde el momento de su incorporación, dispondrá también de una cuenta asociada al dominio y con el perfil de profesor, que les dará acceso a documentación, recursos y aplicaciones.
- Corresponde al Equipo Directivo la gestión de los usuarios pudiendo contar con la colaboración del Grupo TIC.

6.8.5. Web y RRSS.

Existe un responsable del mantenimiento y actualización de la web que depende directamente del Equipo Directivo.

Las redes sociales están gestionadas por la figura del Community Manager, función que en este momento desempeñan los directores pedagógicos.

6.8.6. Protección de datos de carácter personal.

La gestión de la información en el Colegio se desarrolla según lo establecido por el Equipo Directivo. En este momento se están actualizando todos los procesos a la nueva normativa.

ACTUACIONES RESPECTO A LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Actualización a la nueva normativa en relación a protección de datos de carácter personal	Sí/no	A lo largo del curso	Equipo Directivo
Revisión de los criterios de acceso a la información y a los recursos	Criterios revisados	A lo largo del curso	Equipo Directivo
Actualización de documentos institucionales a la nueva normativa	Documentos actualizados	A lo largo del curso	Equipo Directivo

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Equipo Directivo es el responsable último de valorar anualmente la eficacia del presente plan. Para ello tomará como referencia las memorias que anualmente elaboran los distintos equipos docentes: de ciclo, de nivel, didácticos..., y en especial, los de Comisión de Coordinación Pedagógica y el Grupo TIC. Todo ello se recogerá en la Memoria del curso.

También es el responsable de establecer los mecanismos necesarios para que estos equipos recojan las aportaciones del resto de la Comunidad Educativa así como recoger cuantas aportaciones surjan y que podrán ser tomadas como áreas de mejora para el siguiente curso.

7.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.

7.2.1. Seguimiento del Plan.

El Coordinador TIC es quien realizará el seguimiento más cercano del desarrollo del Plan:

- Manteniendo entrevistas periódicas con los profesores.
- Planificando y desarrollando talleres para la Comunidad Educativa.
- Informando trimestralmente al Coordinador de Sección sobre resultados, dificultades y áreas de mejora.
- Estando al tanto de buenas prácticas de otros centros.
- Manteniendo la web del Centro.
- Recopilando e informando sobre las incidencias que se produzcan.
- Coordinando las reuniones del Equipo TIC.

El Grupo TIC, en sus reuniones periódicas:

- Poniendo en común todo lo recopilado por el Coordinador.
- Aportando ideas, sugerencias, buenas prácticas,...
- Colaborando en el desarrollo de todo lo expuesto en este Plan.
- Detectando y comunicando posibles deficiencias o incidencias.

El Equipo Directivo, en sus reuniones semanales:

- Analizando los resultados de los alumnos y las aportaciones del Equipo de TIC.
- Coordinando programas y actividades del Centro.
- Valorando el grado de aprovechamiento de los recursos.
- Gestionando las incidencias detectadas.

El Claustro de Profesores, en sus reuniones ordinarias trimestrales:

- Valorando el progreso del alumnado en la adquisición de la competencia digital.
- Apreciando la formación recibida y su aplicabilidad.

El Consejo Escolar, en sus reuniones ordinarias trimestrales:

- Valorando los avances del Centro relativos a la formación integral de los alumnos y en especial a su alfabetización digital.
- Evaluando el rendimiento en cuanto al aprovechamiento de los recursos.

7.2.2. Evaluación del Plan.

La evaluación del desarrollo del Plan TIC se realizará desde:

- El Equipo TIC, elaborando la memoria anual del Plan.
- El Equipo Directivo, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, elaborando, cada uno dentro de su ámbito de responsabilidad, la Memoria Final del Curso, en la que señalar, preferentemente, las áreas de mejora y los puntos fuertes detectados.

Se tendrán como criterios de evaluación:

- El análisis de resultados académicos. Análisis de estadísticas y tendencias.
- La cantidad de actuaciones llevadas a cabo.
- La satisfacción respecto al desarrollo de talleres TIC
- La realización de proyectos o colaboración en otros.
- La cantidad de material elaborado y su calidad.
- El grado de satisfacción de los alumnos y sus familias.

Como instrumentos de seguimiento del grado de desarrollo y consecución de los objetivos del Plan TIC se utilizarán:

- Reuniones de nivel, de ciclo, de equipos didácticos, de la CCP, del Grupo TIC, y más globalmente, de Claustro y del Consejo Escolar, donde se analizan los resultados académicos de los alumnos y el grado de adquisición de las competencias.
- Encuestas a alumnos, profesores, PAS y familias.
- Registros de incidencias TIC.
- Registros de utilización de los recursos.
- Grado de utilización de las distintas plataformas.

7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

7.3.1. Indicadores de carácter pedagógico.

- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.
- Satisfacción de alumnos con la utilización de las tablets.
- Satisfacción de las familias con la utilización de las tablets.
- % de asignaturas que utilizan Classroom en su desarrollo.
- Número de anotaciones de incidencias y deberes en la plataforma Alexia.
- Formación del profesorado.

7.3.2. Indicadores de carácter organizativo.

- Grado de utilización de las PDI.
- Grado de ocupación de las aulas de informática.
- % de alumnos que utiliza habitualmente el Classroom.
- % de familias que utiliza la plataforma Alexia.
- Número de accesos a la GSuite.
- Número de seguidores en redes sociales.

7.3.3. Indicadores de carácter tecnológico.

- Número de incidencias TIC.
- Presupuesto dedicado a mantenimiento / reposición.
- Presupuesto dedicado a nuevas dotaciones.
- Recursos disponibles.

7.4. EVALUACIÓN CON RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

7.4.1. Indicadores con respecto al Alumnado.

- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.
- Satisfacción de alumnos con la utilización de las tablets.
- Satisfacción de las familias con la utilización de las tablets.
- % de asignaturas que utilizan Classroom en su desarrollo.
- Número de anotaciones de incidencias y deberes en la plataforma Alexia.
- Formación del profesorado.

7.4.2. Indicadores con respecto al Profesorado.

- Grado de utilización particular de las PDI.
- Grado de ocupación de las aulas de informática.
- % de alumnos bajo su influencia que utiliza habitualmente el Classroom.
- % de familias bajo su influencia que utiliza la plataforma Alexia.
- Número de accesos a la GSuite.

7.4.3. Indicadores con respecto al Equipo directivo.

- Grado de utilización general de las PDI.
- Grado de ocupación de las aulas de informática.
- % de alumnos que utiliza habitualmente el Classroom.
- % de familias que utiliza la plataforma Alexia.
- Número general de accesos a la GSuite.
- Número de seguidores en redes sociales

7.4.4. Indicadores con respecto al resto de usuarios

- Número de incidencias TIC.
- Presupuesto dedicado a mantenimiento / reposición.
- Presupuesto dedicado a nuevas dotaciones.
- Recursos disponibles.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO.

En nuestro Colegio las TIC se encuentran presentes en todos los ámbitos de funcionamiento. Disponemos de una infraestructura que nos permite desarrollar las actividades lectivas utilizando asiduamente todas las posibilidades que brindan las TIC.

Los alumnos, cuando consideramos que ya cuentan con el grado de madurez necesario, utilizan las tablet como herramienta diaria en sus tareas lectivas.

El profesorado está formado, capacitado y motivado para utilizar todos los recursos disponibles. El trabajo en los entornos virtuales es la tónica general en la vida diaria (actas, registros, acceso a la información, la comunicación...).

La cultura del centro favorece la mejora continua, estando siempre alerta ante novedades que cuya incorporación pueda ser de utilidad.

8.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS.

Las principales carencias que se presentan son las derivadas de la obsolescencia de los dispositivos, que deben ser sustituidos cuando su corto ciclo de vida llega a su fin, impactando directamente en los presupuestos anuales. Aspectos a mejorar pueden ser:

- El control individualizado del acceso a la red WiFi.
- La actualización de los equipos.
- La agilidad en la resolución de las incidencias.

9. ANEXOS.

9.1. ANEXO I: NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORDENADORES.

Prohibiciones:

- NO se permite comer, beber y mascar chicles en el aula, ni dejar papeles en la mesa. Está prohibido introducir comidas o bebidas.
- NO se permite utilizar las salas de informática como lugar de tertulia o juegos.
- NO se permite el uso de teléfonos móviles, reproductores multimedia, cámaras digitales y cualquier medio de reproducción o grabación. Excepto cuando los contenidos impartidos así lo requieran y el profesor lo autorice.
- NO se permite el uso de cascos o auriculares, puesto que impiden la comunicación con el resto de alumnos y el profesor. Excepto cuando los contenidos impartidos así lo requieran y el profesor lo autorice.
- NO se puede hacer pintadas, incluyendo el ordenador, monitor y mesa.
- NO se permite levantarse o desplazarse a los ordenadores de otros alumnos, a menos que así lo autorice el profesor.
- NO se permite a ningún alumno utilizar el ordenador del profesor, ya que es de uso exclusivo de éste. Excepto cuando el profesor lo autorice como por ejemplo, para realizar presentaciones.
- NO se permite desarrollar actividades encaminadas a romper la seguridad de los sistemas informáticos existentes.

Utilización del aula:

- Los equipos informáticos se utilizarán con cuidado y respeto, ya que los componentes electrónicos son sensibles. Además, estropear un ordenador afecta al resto del alumnado del aula de informática, impidiendo su utilización.
- El profesor determinará el lugar donde se ubica cada alumno.
- El robo, sustracción o deterioro de material informático será sancionado como falta grave, además de deber reponer dicho material.
- NO se debe mover el ordenador, especialmente cuando esté encendido. De igual modo, tampoco debe moverse el monitor cuando se encuentre encendido.

Entrada y salida del aula:

- El alumno entrará y saldrá del aula en orden y sin correr ni molestar al resto de personas.
- Al entrar en el aula, cada alumno ocupará su sitio y encenderá el ordenador. Si éste estuviera encendido, entrará a su sesión con su usuario y contraseña. Si el ordenador estuviera bloqueado o abierto con otro usuario, deberá comunicarlo de inmediato al profesor.
- Si el alumno detecta cualquier anomalía o desperfecto en el equipo informático, deberá avisar al profesor de inmediato. En dicho caso, al alumno se le facilitará otro ordenador. Si no fuera posible por cuestiones de disponibilidad física, el profesor le indicará al alumno que se sienta con otro compañero.

Desconexión del sistema:

- Al terminar la clase, el alumno cerrará su sesión. Si se olvida cerrar su sesión, cualquier persona podría tener acceso a toda su información y borrar o modificar datos. Por tanto, es responsabilidad de cada usuario iniciar y cerrar su propia sesión.
- El ordenador se apagará al finalizar el horario lectivo.
- En todo caso, siempre se atenderá a las indicaciones del profesor.

Otras consideraciones:

- Será de aplicación cualquier otra norma que sea razonable y permita mantener el aula en perfecto funcionamiento para su buen y óptimo uso.
- El profesor NO se hace responsable de la pérdida de datos personales de un alumno (fotos, música, etc.) que se puedan ocasionar por negligencia del alumno.
- Cualquier duda sobre las presentes normas será resuelta por el responsable del aula de informática.

